

CESION DE DERECHOS

En Sarayunga del cantón Pucara, cabecera del cantón del mismo nombre a los 5 días del mes de Abril del dos mil diecinueve, comparecen de una forma libre y voluntaria, el señor: **SEGUNDO ANIBAL NAGUA MACAS** de nacionalidad ecuatoriano, casado como **CEDENTE** y el señor **CARLOS GILBERTO MOROCHO HUANGA**, en calidad de **CESIONARIO**, quienes convienen celebrar la siguiente cesión de derechos de conformidad de lo que a continuación convienen.

PRIMERO ANTECEDENTES. El compareciente cedente manifiesta que a su haber es dueño y propietario de 100 acciones de un valor de un dólar cada uno dentro de la "**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MIXTOS DE CAMIONETAS DEL SUR DE PUCARA TRANSPUCARA S.A.**", que lo adquirió mediante escritura pública que fue constituida en la notaría primera de Santa Isabel de fecha, lunes veinticuatro de noviembre del dos mil catorce, e inscrita con el número once de fecha quince de diciembre del dos mil catorce.

SEGUNDO OBJETO. Constando estos antecedentes el compareciente **CEDENTE**, señor. **SEGUNDO ANIBAL NAGUA MACAS, CI. 0702793787**, tienen a bien **CEDER**, como en efecto así lo hace a favor del Sr. **CARLOS GILBERTO MOROCHO HUANGA, C.I. 0705156180** de nacionalidad ecuatoriana, todas las 100 acciones con un valor de un dólar cada una y su derecho al trabajo de acuerdo a las resoluciones otorgadas en el permiso de operaciones por la ANT. A la "**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO DE CAMIONETAS DEL SUR DE PUCARA TRANSPUCARA S.A.**", sin reserva alguna, y sin gravámenes.

TERCERO. CUANTIA.- Por su naturaleza la cuantía es indeterminada.

CUARTA.- El cedente manifiesta que el cesionario puede realizar los trámites necesarios hasta conseguir que se inscriba ante las autoridades respectivas.

QUINTA. ACEPTACIÓN.- Presente el compareciente cedente y cesionario, aceptan esta sesión por otorgada a su favor y estar de acuerdo con sus estipulaciones.



SEGUNDO ANIBAL

NAGUA MACAS

C.I. 0702793787

CEDENTE

Atentamente



CARLOS GILBERTO

NAGUA MACAS

C.I. 0705156180

CESIONARIO

SARAYUNGA A 20 DE MARZO DEL 2019

SR. LUIS SEGARRA PESANTEZ

GERENTE DE LA CIA. TRANS. SUR PUCARA S.A.

PRESENTE.

Yo, Segundo Aníbal Nagua Macas ci. 0702793787 de nacionalidad ecuatoriana, le comunico a usted y por su digno intermedio a la junta general, que he procedido a la venta de las acciones y derechos que poseo en la cia. Trans. Sur pucara S. A "Trans. Pucara" al sr Carlos Gilberto morocho Huanga de nacionalidad ecuatoriana, es todo cuanto puedo informar para que se proceda halos trámites correspondientes del cesonario antes mencionado. Sin reclamo alguno en lo posterior

ATENTAMENTE.

SEGUNDO ANIBAL NAGUA MACAS

CI. 0702793787

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N. 070279378-7

APellidos y Nombres: MAGUA MACAS SEGUNDO ANIBAL

Lugar de Nacimiento: EL ORO

Presale: OCHOA LEON INATRIZ

Fecha de Nacimiento: 1973-04-25

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Estrato Civil: CASADO

Edith E: ZHIGUE SOLANO






DISTRIBUCION: BACHILLERATO

PROFESION/OCCUPACION: COMERCIANTE

V2347V2222

APellidos y Nombres del Padre: MAGUA ORELLANA VICENTE

APellidos y Nombres de la Madre: MACAS BELEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: MACHALA 2017-11-23

FECHA DE EMISION: 2027-11-23






Sandoval
 SEGUNDO
 CAJADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

Nº 070328943-9



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
ZHIGUE SOLANO
EDITH ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
MACHALA
FECHA DE NACIMIENTO 1977-01-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
SEGUNDO A
NAGUA MACAS



INSTRUCCIÓN

BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

QUEHACER DOMESTICOS

V4342V3342

APellidos y Nombres del Padre

ZHIGUE JOSE ELEUTERIO

APellidos y Nombres de la Madre

SOLANO OLGA LEONOR

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MACHALA

2018-04-03

FECHA DE EXPIRACIÓN

2028-04-03

1001 W 02 974 04 174



Handwritten signature
070328943-9

Sandova
SEGUNDO
#CUADOR